

# INFORME

DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA AL GASTO

PRIMER TRIMESTRE 2025

Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta **ESSMAR E.S.P.**



**ESSMAR E.S.P.**  
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

## INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA AL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2025

La oficina de control interno de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P, en cumplimiento a lo establecido en las normas en materia de austeridad del gasto público, presenta a la gerencia, el informe de seguimiento del primer trimestre correspondiente a la vigencia 2025.

El Sistema de Control Interno en las entidades públicas, es reconocido como una herramienta fundamental para promover la eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos públicos bajo principios éticos y de transparencia. Para el manejo de los recursos públicos, también es necesario que se garantice la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información y, además se cumplan con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios de calidad y proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal. Conforme con lo anterior, la oficina de Control Interno presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025 comparado con el anterior reporte al gasto público (informe de austeridad al gasto cuarto trimestre 2024), el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad en concordancia con lo establecido en la normatividad vigente en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público.

Dentro del siguiente informe se evaluó el período comprendido entre el primero (01) de enero y el treinta (31) de marzo de 2025, teniendo en cuenta las fechas de corte a cada servicio prestado, así mismo el pago de nómina, recursos de pagos por combustibles, mantenimientos de vehículos del parque automotor, servicio de energía, telefonía, internet, papelería, servicio de fotocopidora y contratos por prestación de servicios profesionales.

## NORMATIVA APLICABLE

- ✓ Decreto 984 de 2012 "Por el cual se modifica el Art. 22 del Decreto 1737 de 1998", en cuanto a la periodicidad de la presentación del informe (trimestral). Art. 1 "Las oficinas de Control Interno (...) prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto (...)".
- ✓ Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" Cap. II y posteriores.

## OBJETIVO DEL INFORME

Consolidar y analizar la información del primer trimestre 2025 en observancia de las políticas de la eficiencia de austeridad del gasto público según las disposiciones legales vigentes. Rindiendo el informe trimestral de seguimiento al cumplimiento de disposiciones de austeridad del gasto en la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P, en el primer trimestre de 2025, comparado con el cuarto trimestre de 2024 y verificando la racionalidad en el uso de los recursos.

## FUENTE DE LA INFORMACIÓN

El seguimiento y análisis toma como punto de referencia el comportamiento del gasto en el período comprendido entre octubre y diciembre de la presente anualidad, datos suministrados por la Dirección de capital humano quien reporta el informe de la nómina de servicios personales, el informe de gastos de servicios públicos (telefonía fija, móvil, internet), papelería y elementos de aseo y cafetería suministrados por la dirección administrativa y financiera y el comportamiento del suministro de combustible para los vehículos pertenecientes al parque automotor de ESSMAR E.S.P reportado por el área de servicios administrativos.

**PLANTA DE PERSONAL**

NOMINA PRIMER TRIMESTRE 2025						
SALARIO						
CENTRAL DE COSTO	ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
ENERGÍA Y ALUMBRADO	69.730.089	72.330.164	3,7%	70.290.647	-2,8%	212.350.901
CENTRAL	451.893.849	475.292.901	5,2%	478.895.937	0,8%	1.406.082.686
ALCANTARILLADO	403.325.002	413.679.348	2,6%	411.950.857	-0,4%	1.228.955.208
ACUEDUCTO	671.920.883	703.745.359	4,7%	700.652.877	-0,4%	2.076.319.119
<b>TOTAL SUELDO</b>	<b>\$ 1.596.869.824</b>	<b>\$ 1.665.047.772</b>	<b>4,3%</b>	<b>\$ 1.661.790.319</b>	<b>-0,2%</b>	<b>\$ 4.923.707.914</b>
BONIFICACIÓN						
CENTRAL DE COSTO	ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
ENERGÍA Y ALUMBRADO	-	6.628.431	-	-	-	\$ 6.628.431
CENTRAL	14.546.052	11.610.110	-20,2%	1.278.133	-89,0%	\$ 27.434.295
ALCANTARILLADO	5.339.394	5.667.208	6,1%	2.803.659	-50,5%	\$ 13.810.262
ACUEDUCTO	13.185.850	5.989.052	-54,6%	6.316.513	5,5%	\$ 25.491.415
<b>TOTAL SUELDO</b>	<b>\$ 33.071.296</b>	<b>\$ 29.894.802</b>	<b>-9,6%</b>	<b>\$ 10.398.305</b>	<b>-65,2%</b>	<b>\$ 73.364.403</b>
HORAS EXTRAS Y RECARGOS						
CENTRAL DE COSTO	ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
ENERGÍA Y ALUMBRADO	757.157	430.702	-43,1%	211.236	-51,0%	1.399.095
CENTRAL	12.085.941	15.032.331	24,4%	11.910.726	-20,8%	39.028.998
ALCANTARILLADO	30.478.878	29.034.492	-4,7%	18.685.088	-35,6%	78.198.458
ACUEDUCTO	94.831.397	90.299.354	-4,8%	62.522.736	-30,8%	247.653.487
<b>TOTAL HORAS EXTRAS Y RECARGOS</b>	<b>\$ 138.153.373</b>	<b>\$ 134.796.879</b>	<b>-2,4%</b>	<b>\$ 93.329.785</b>	<b>-30,8%</b>	<b>366.280.037</b>

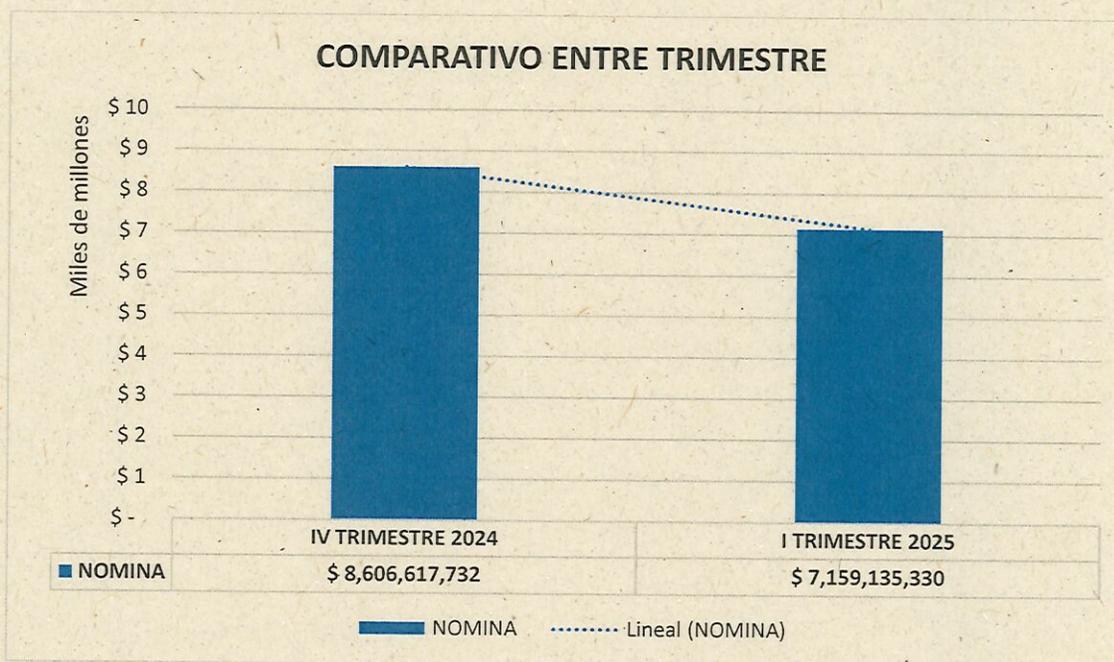
SEGURIDAD SOCIAL						
CENTRAL DE COSTO	ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
ENERGÍA Y ALUMBRADO	19.302.900	23.258.000	20,5%	19.109.300	-17,8%	61.670.200
CENTRAL	118.842.200	113.651.900	-4,4%	128.847.500	13,4%	361.341.600
ALCANTARILLADO	116.552.100	113.615.100	-2,5%	109.871.800	-3,3%	340.039.000
ACUEDUCTO	208.221.900	209.723.600	0,7%	205.587.100	-2,0%	623.532.600
<b>TOTAL SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$ 462.919.100</b>	<b>\$ 460.248.600</b>	<b>-0,6%</b>	<b>\$ 463.415.700</b>	<b>0,7%</b>	<b>1.386.583.400</b>
VACACIONES						
CENTRAL DE COSTO	ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
ENERGÍA Y ALUMBRADO	5.099.779	-	-100,0%	\$ 3.904.357	-	9.004.136
CENTRAL	\$ 45.475.237	\$ 26.969.033	-40,7%	\$ 12.369.508	-54,1%	84.813.778
ALCANTARILLADO	\$ 39.512.956	\$ 18.405.836	-53,4%	\$ 23.729.012	28,9%	81.647.804
ACUEDUCTO	\$ 79.231.303	\$ 65.539.486	-17,3%	\$ 88.963.069	35,7%	233.733.858
<b>TOTAL VACACIONES</b>	<b>\$ 169.319.275</b>	<b>\$ 110.914.355</b>	<b>-34,5%</b>	<b>\$ 128.965.946</b>	<b>35,7%</b>	<b>409.199.576</b>
<b>TOTAL NOMINA MES</b>	<b>\$ 2.400.332.868</b>	<b>\$ 2.400.902.407</b>	<b>0,0%</b>	<b>\$ 2.357.900.055</b>	<b>-1,8%</b>	
<b>TOTAL NOMINA I TRIMESTRE 2025</b>						<b>\$ 7.159.135.330</b>

En el comparativo de la tabla anterior se puede evidenciar que:

- **Salarios:** Se observa un crecimiento en febrero (+4,3%) respecto a enero, pero una leve disminución en marzo (-0,2%). El total trimestral fue de **\$4.923 millones**, con **Acueducto** como la dependencia de mayor costo.
- **Bonificaciones:** Disminuyeron de manera significativa, pasando de \$33 millones en enero a solo \$10 millones en marzo (-65,2%). La variabilidad fue alta, especialmente en la Central (-89%), cabe aclarar que estas son otorgadas por cumplido laborado en la ESSMAR E.S.P.
- **Horas Extras:** Se redujeron significativamente, con una disminución del 30,8% en marzo frente a febrero. El acumulado trimestral fue de \$366 millones, siendo Acueducto el mayor contribuyente.
- **Vacaciones y Prima:** Se redujeron significativamente en febrero (-34,5%) pero aumentaron en marzo (+35,7%), cerrando el trimestre con \$409 millones.
- **Total Nómina:** Aumento trimestral del 74,2% en diciembre, impulsado por primas y beneficios adicionales.

TOTAL NOMINA I TRIMESTRE 2025	
ENERO	\$ 2.400.332.868
FEBRERO	\$ 2.400.902.407
MARZO	\$ 2.357.900.055
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 7.159.135.330</b>

COMPARATIVO IV TRIMESTRE 2024 Y I TRIMESTRE 2025			
TOTAL NOMINA IV TRIMESTRE 2024		TOTAL NOMINA I TRIMESTRE 2025	
OCTUBRE	\$ 2.263.806.720	ENERO	\$ 2.400.332.868
NOVIEMBRE	\$ 2.313.065.992	FEBRERO	\$ 2.400.902.407
DICIEMBRE	\$ 4.029.745.020	MARZO	\$ 2.357.900.055
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 8.606.617.732</b>	<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 7.159.135.330</b>
<b>VARIACION</b>			
<b>-17%</b>			



Con relación a la variación del cuarto trimestre del 2024 con el primer trimestre del año en curso se tuvo una disminución del 17% como se puede observar en la tabla anterior esto es debido al pago de bonificaciones, horas extras, vacaciones, entre otros, sin embargo se debe tener en cuenta que en el periodo se registraron 21 ingresos en los diferentes centros de costos, de los cuales 10 son aprendices SENA, así mismo se resalta que varios cargos directivos se encontraban vacante y fueron nombrados, lo que influye en constante en variación del total de la nómina trimestral.

Así mismo y teniendo en cuenta el valor en el pago de horas extras y con el fin de verificar las mismas del primer trimestre del año 2025, se tomó el reporte enviado por el área de Capital Humano de la ESSMAR E.S.P. mostrando a cada empleado con el número de horas extras y recargos realizados en el mes correspondiente evidenciando lo siguiente:

CENTRAL: ACUEDUCTO					
MES	CANT. HORA EXTRA	CANT. RECARGO	TOTAL PAGADO HORAS EXTRAS Y RECARGO	NOMINA MES	% SOBRE SALARIO
ENERO	5626	21152	\$ 94.831.397	\$ 671.920.883	14%
FEBRERO	2290	11545	\$ 90.299.354	\$ 703.745.359	13%
MARZO	1640	8256	\$ 62.522.736	\$700.652.877	9%
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>9.556</b>	<b>40.953</b>	<b>\$ 247.653.487</b>	<b>\$ 2.076.319.119</b>	<b>12%</b>

La tabla muestra el resumen de horas extra y recargos pagados en el primer trimestre de 2025 para la "Central: Acueducto".

- En enero, se trabajaron 5,626 horas extra con un total de 21,152 horas de recargo, y se pagaron \$ 94.831.397, representando el 14% de la nómina del mes.
- En febrero, se disminuyó las horas extra (2,290) y recargos (11,545), resultando en un pago de \$ 90.299.354 pesos, equivalente al 13% de la nómina del mes.
- En marzo, se mantuvo el comportamiento de disminución con respecto al mes anterior, en cuanto a horas extra (1,640) y los recargos (8,256), el pago fue de 62.522.736 pesos, representando el 9% de la nómina del mes.
- El total trimestral fue de 9,556 horas extra y 40,953 horas de recargo, con un total pagado de 247.653.487 pesos, lo que constituye el 12% de la nómina del trimestre.

CENTRAL: ALCANTARILLADO					
MES	CANT. HORA EXTRA	CANT. RECARGO	TOTAL PAGADO HORAS EXTRAS Y RECARGO	NOMINA ME S	% SOBRE SALARIO
ENERO	1.388	7.556	\$ 30.478.878	\$ 403.325.002,17	7,6%
FEBRERO	450	4.100	\$ 29.034.492	\$ 413.679.348,33	7,0%
MARZO	294	2828	\$ 18.685.088	\$ 411.950.857,33	4,5%
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>2.132</b>	<b>14.484</b>	<b>\$ 78.198.457,79</b>	<b>\$ 1.228.955.207,84</b>	<b>6,4%</b>

- Las horas extra disminuyeron de 1.388 en enero a 294 en marzo (-78,8%), y los recargos de 7.556 a 2.828 (-62,6%). Esto refleja un esfuerzo por controlar el gasto.
- El monto pagado por horas extras y recargos bajó un 38,7% desde enero (\$30,5 millones) a marzo (\$18,7 millones), lo que se traduce en un alivio presupuestal.
- En lo corrido del trimestre el gasto por horas extras y recargos representó el 6,4% del salario total trimestral, lo que sugiere una mejora en eficiencia operativa.

CENTRAL: ALUMBRADO					
MES	CANT. HORA EXTRA	CANT. RECARGO	TOTAL PAGADO HORAS EXTRAS Y RECARGO	NOMINA MES	% SOBRE SALARIO
ENERO			\$ 757.157	\$ 69.730.089	1,1%
FEBRERO	21	-	\$ 430.702	\$ 72.330.164	0,6%
MARZO	11	-	\$ 211.236	\$ 70.290.647	0,3%
TOTAL TRIMESTRE	32	-	\$ 1.399.095,22	\$ 212.350.901	0,7%

- Se observa una reducción progresiva en el uso de horas extra: 21 en febrero y solo 11 en marzo, con una disminución proporcional del gasto asociado.
- No se reportaron recargos en ningún mes del trimestre, lo cual contribuye significativamente al bajo costo adicional.
- El total pagado por horas extras fue de \$1.399.095, representando apenas el 0,7% del salario total del trimestre. El gasto bajó de \$757 mil en enero a \$211 mil en marzo, lo que refleja un control progresivo y efectivo del gasto.

CENTRAL: CENTRAL					
MES	CANT. HORA EXTRA	CANT. RECARGO	TOTAL PAGADO HORAS EXTRAS Y RECARGO	NOMINA MES	% SOBRE SALARIO
ENERO	93	1.660	\$ 12.085.941	\$ 451.893.849	2,7%
FEBRERO	97	2.522	\$ 15.032.331	\$ 475.292.901	3,2%
MARZO	98	2.018	\$ 11.910.726	\$ 478.895.937	2,5%
TOTAL TRIMESTRE	288	6.200	\$ 39.028.997,61	\$ 1.406.082.686	2,8%

- Se registraron 288 horas extra y 6.200 recargos en total del trimestre.
- El total pagado en horas extras y recargos fue de \$39.028.998, representando solo un 2,8% del total de la nómina del trimestre.
- El gasto más alto se dio en febrero, con \$15.032.331 y un porcentaje del 3,2% sobre el total de la nómina, posiblemente por mayor demanda operativa o actividades puntuales.
- Aunque el número de horas extras en el mes de marzo (97) fue similar al mes de febrero (98), el pago disminuyó a \$11,9 millones, indicando una posible optimización de recargos

Así mismos en la siguiente tabla se puede observar de manera general el comportamiento en resumen de las horas extras en el trimestre:

HORAS EXTRAS Y RECARGOS						
CENTRAL DE COSTO	ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE-FEB	MARZO	VARIACION FEB-MAR	TOTAL TRIMESTRE
ENERGÍA Y ALUMBRADO	\$ 757.157	\$ 430.702	-43,1%	\$ 211.236	-51,0 %	\$ 1.399.095
CENTRAL	\$ 12.085.941	\$ 15.032.331	24,4%	\$ 11.910.726	-20,8%	\$ 39.028.998
ALCANTARILLADO	\$ 30.478.878	\$ 29.034.492	-4,7%	\$ 18.685.088	-35,6%	\$ 78.198.458
ACUEDUCTO	\$ 94.831.397	\$ 90.299.354	-4,8%	\$ 62.522.736	-30,8%	\$ 247.653.487
<b>TOTAL HORAS EXTRAS Y RECARGOS</b>	<b>\$ 138.153.373</b>	<b>\$ 34.796.879</b>	<b>-2,4%</b>	<b>\$ 93.329.785</b>	<b>-30,8%</b>	<b>\$ 366.280.037</b>

COMPARATIVO ENTRE IV TRIMESTRE 2024 y I TRIMESTRE 2025			
TOTAL HORAS EXTRAS IV TRIMESTRE 2024		TOTAL I TRIMESTRE 2025	
OCTUBRE	\$ 94.056.877	ENERO	\$ 138.153.373
NOVIEMBRE	\$ 141.445.007	FEBRERO	\$ 134.796.879
DICIEMBRE	\$ 116.758.811	MARZO	\$ 93.329.785
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 352.260.695</b>	<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 366.280.037</b>
<b>VARIACION</b>			
4%			

Se observa un aumento general del 4% en los costos de horas extras y recargos al comparar ambos trimestres.

### CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

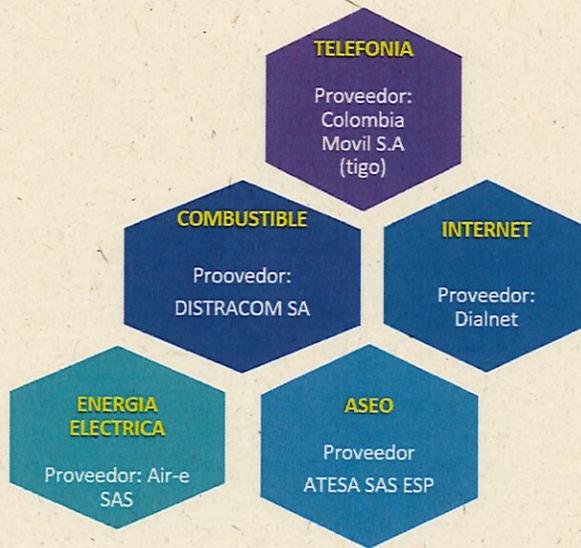
Para el primer trimestre del año en curso se celebraron los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión:

# Contrato	Monto	Contratista	Objeto del Contrato	Fecha de Contrato	Fecha de Inicio de Ejecución Contrato	Fecha de Terminación del Contrato
003	\$ 100,002,168	GUSTAVO PEREZ JIMENEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ASESORANDO, CONCEPTUANDO Y BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL EN ASUNTOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS, AMBIENTALES DE LA ESSMAR ESP Y DEFENSA ANTE LOS ENTES DE CONTROL EN LOS CASOS QUE SEA NECESARIO O QUE LE SEAN ASIGNADOS POR LA OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTRATACIÓN Y ATENDER ASUNTOS ARBITRALES	2025/01/20	2025/01/20	2025/12/31

004	\$ 100,002,168	CARLOS IVAN QUINTERO DAZA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR ESP ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y TRIBUNALES DE ARBITRAMIENTO	2025/01/20	2025/01/20	2025/12/31
005	\$ 100,002,168	JAVIER PIRACON LOPEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA PROFESIONAL ESPECIALIZADA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL EN ASUNTOS DE DERECHO LABORAL INDIVIDUAL Y COLECTIVO	2025/01/20	2025/01/20	2025/12/31

**SERVICIOS PÚBLICOS**

Actualmente la ESSMAR E.S.P contra los siguientes servicios:



Los gastos de estos para los meses de enero, febrero y marzo del año en vigencia fueron los siguientes:

ENERGIA						
CENTRAL DE COSTO	ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
CENTRAL	\$ 26.573.220	\$ 27.715.160	4,3%	\$ 6.017.029	-78,3%	\$ 60.305.409
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 681.010.396	\$ 719.331.647	5,6%	\$ 989.122.976	37,5%	\$ 2.389.465.019
<b>TOTAL ENERGIA</b>	<b>\$ 707.583.616</b>	<b>\$ 747.046.807</b>	<b>5,6%</b>	<b>\$ 989.122.976</b>	<b>32,4%</b>	<b>\$ 2.443.753.399</b>

En cuanto al gasto de energía se puede evidenciar que en los periodos facturados el consumo del centro de costo acueducto y alcantarillado tuvo un aumento en los meses de febrero y marzo, así mismo la disminución considerable que se refleja en la tabla en la central de costo central es debido a la solicitud de revisión realizada por la dirección administrativa y financiera al prestador del servicio puesto que el valor facturado no correspondía al valor real, por lo tanto no se pago la totalidad de las facturas y la empresa se encuentra a la espera de la respuesta por parte del prestador.

Cabe resaltar que el centro de costo: acueducto y alcantarillado es quien más consume de este servicio debido a la operación.

VARIACION ENERGIA TRIMESTRAL			
CENTRAL DE COSTO	TOTAL IV TRIMESTRE 2024	TOTAL I TRIMESTRE 2025	Variacion porcentual
CENTRAL	\$ 54.651.920	\$ 60.305.409	10%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 2.162.987.248	\$ 2.389.465.019	10%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.217.639.168</b>	<b>\$ 2.449.770.428</b>	<b>10%</b>

El incremento del 10% en el costo se debe al servicio de energía de los pozos, EBARES Y EBAPS para el correcto funcionamiento de la operación. Sin embargo, también se presenta aumento en el costo central, es decir en las oficinas administrativas de las cuales no se tiene justificación del incremento.

TELEFONÍA						
CENTRAL DE COSTO	ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
CENTRAL	\$ 3.207.794	\$ 11.987.692	274%	\$ 15.195.486	27%	\$ 15.195.486
<b>TOTAL TELEFONÍA</b>	<b>\$ 3.207.794</b>	<b>\$ 11.987.692</b>	<b>274%</b>	<b>\$ 15.195.486</b>	<b>27%</b>	<b>\$ 30.390.972</b>

El servicio de telefonía registró un aumento del 274 % en el mes de febrero con respecto a enero. Este incremento se debió a que en los periodos anteriores, no se recibieron facturas debido al convenio celebrado con la empresa proveedora del servicio. Dicho convenio finalizó y la facturación se reanudó en el mes mencionado. Posteriormente, en marzo, el costo del servicio aumentó un 27 % en comparación con febrero, sin que se presentara una justificación para dicho incremento.

VARIACION TELEFONIA TRIMESTRAL			
CENTRAL DE COSTO	TOTAL IV TRIMESTRE 2024	TOTAL I TRIMESTRE 2025	Variacion porcentual
CENTRAL	\$ 30.233.163	\$ 30.390.972	1%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 30.233.163</b>	<b>\$ 30.390.972</b>	<b>1%</b>

En el comparativo trimestral del gasto por concepto de telefonía de la vigencia se puede evidenciar el aumento del 1% el cuarto trimestre con relación al cuarto trimestre del año.

INTERNET						
CENTRAL DE COSTO	ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
CENTRAL	\$ 9.613.864,82	\$ 9.613.864,82	0,0%	\$ 9.613.865	0,0%	\$ 28.841.594,46
TOTAL ENERGIA	\$ 9.613.865	\$ 9.613.865	0,0%	\$ 9.613.865	0,0%	\$ 28.841.594

VARIACION INTERNET TRIMESTRAL			
CENTRAL DE COSTO	TOTAL IV TRIMESTRE 2024	TOTAL I TRIMESTRE 2025	Variacion porcentual
CENTRAL	\$ 28.872.484	\$ 28.841.594	0%
TOTAL	\$ 28.872.484	\$ 28.841.594	0%

El gasto de servicio de internet se mantiene contante ya que es una tarifa fija.

ASEO						
CENTRAL DE COSTO	ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
CENTRAL	\$ 0,00	\$ 0,00	-	\$ 0,00	-	\$ 0,00
TOTAL ASEO	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0

VARIACION ASEO TRIMESTRAL			
CENTRAL DE COSTO	TOTAL IV TRIMESTRE 2024	TOTAL I TRIMESTRE 2025	VARIACION PORCENTUAL
CENTRAL	1.223.003	\$ 0	-100%
TOTAL	\$ 1.223.003	\$ 0	-100%

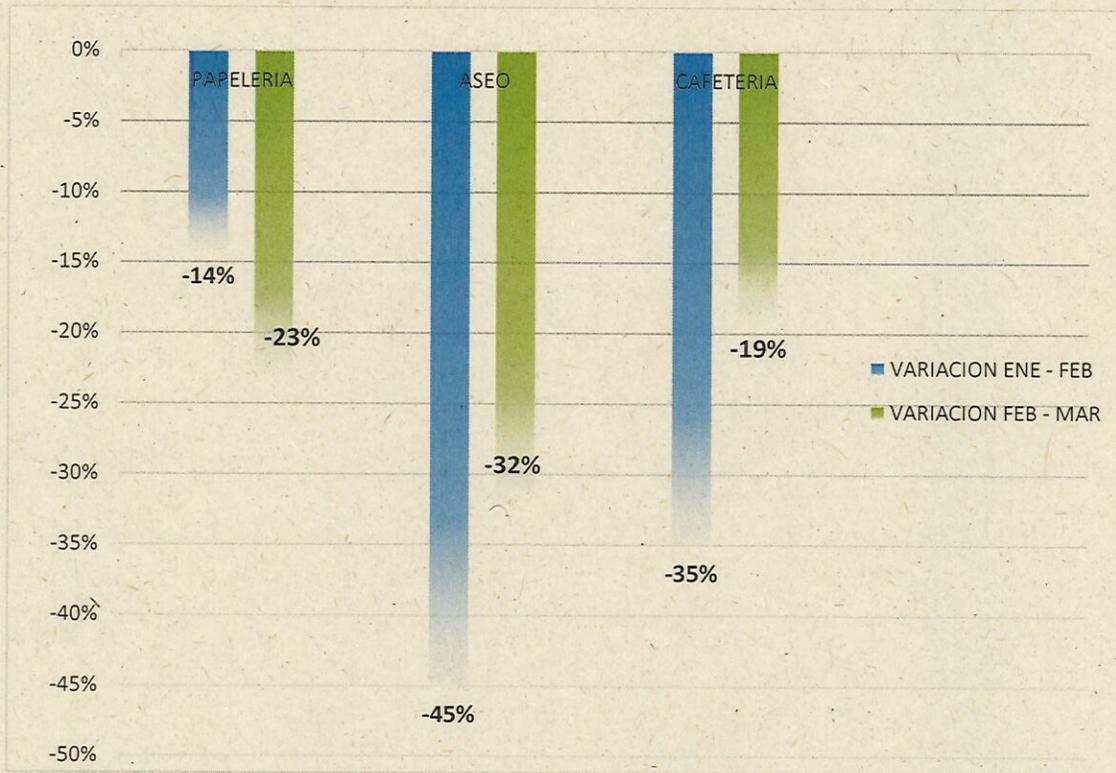
En cuanto al servicio de aseo, se registró una disminución del 100 %, debido a que la entidad prestadora del servicio no ha emitido la factura correspondiente en el trimestre enero - marzo, a pesar de que la Dirección Administrativa y Financiera la ha solicitado formalmente.

## ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA

PAPELERÍA				
ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR
\$ 5.967.561	\$ 10.852.639	-14%	\$ 8.330.396	-23%
TOTAL TRIMESTRE				\$ 25.150.596
CAFETERÍA				
ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR
\$ 9.964.075	\$ 6.499.207	-35%	\$ 5.268.042	-19%
TOTAL TRIMESTRE				\$ 21.731.324,30
ASEO				
ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR
\$ 12.601.696	\$ 6.980.393	-45%	\$ 6.779.817	-32%
TOTAL TRIMESTRE				\$ 26.361.906,48

Es notorio el comportamiento de disminución en el consumo de los elementos de aseo, cafetería y papelería:

- Papelería: Mostró un aumento en febrero respecto a enero, pero una reducción progresiva en marzo. La variación fue de -14 % de enero a febrero y -23 % de febrero a marzo. Gasto total del trimestre: \$25.150.596.
- Cafetería: presentó una fuerte disminución del -35 % en febrero y continuó descendiendo en marzo con un -19 %. Esto sugiere una tendencia sostenida de reducción. Total del trimestre: \$21.731.324,30.
- Aseo: Fue el rubro con la mayor reducción inicial (-45 % de enero a febrero) y una leve disminución adicional en marzo (-32 %). Total, del trimestre: \$26.361.906,48, el más alto entre los tres rubros.



Sin embargo, en la tabla siguiente se puede observar la comparación del consumo de estos servicios entre el cuarto del 2024 y el primer trimestre del 2025, junto con su variación correspondiente.

TOTAL IV TRIMESTRE 2024	TOTAL I TRIMESTRE 2025	TOTAL DIFERENCIA	DIFERENCIA PORCENTUAL
<b>PAPELERÍA</b>	<b>PAPELERÍA</b>		
\$ 47.418.123	\$ 25.150.596	-\$ 22.267.527	-47%
<b>ASEO</b>	<b>ASEO</b>		
\$ 29.111.262	\$ 26.361.906	-\$ 2.749.356	-9%
<b>CAFETERÍA</b>	<b>CAFETERÍA</b>		
\$ 25.454.185	\$ 21.731.324	-\$ 3.722.861	-15%
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>		
\$ 101.983.570	\$ 73.243.827	-\$ 28.739.743	-28%

Durante el trimestre evaluado, el consumo de elementos de cafetería y papelería presentó una tendencia a la baja mes a mes, logrando una disminución total del 28% representada en \$ 28.739.743 mil pesos. Es importante señalar que la demanda de estos insumos depende de las necesidades específicas de cada dependencia.

## SERVICIO DE FOTOCOPIADORAS

La ESSMAR tiene en calidad de arrendamiento once (11) fotocopadoras distribuidas en las diferentes sedes, como también dos (2) impresora de alto trabajo para impresión de la facturación de la entidad ubicada en el área comercial, las cuales para el primer trimestre de 2025 tuvieron el siguiente consumo:

MES	ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
SERVICIO	CANT	CANT		CANT		
NUMERO IMPRESIONES ADMINISTRATIVAS	105.659	139.960	32,5%	76.712	-27,4%	322.331
NUMERO IMPRESIONES FACTURACION Y CARTAS	82.667	84.016	1,6%	109.235	32,1%	275.918
TOTAL IMPRESIONES	188.326	223.976	18,9%	185.947	-17,0%	598.249
VALOR FACTURADO	32.515.123	44.965.964	38,3%	36.773.814	-18,2%	\$ 114.254.901

Durante el trimestre, el número total de impresiones alcanzó **598.249**, con un aumento en febrero y una disminución en marzo. Las impresiones administrativas aumentaron en febrero (+32,5 %) pero disminuyeron en marzo (-27,4 %), mientras que las impresiones de facturación y cartas crecieron sostenidamente, destacando un alza del 32,1 % en marzo. El valor facturado reflejó esta dinámica, con un incremento en febrero (+38,3 %) y una reducción en marzo (-18,2 %), cerrando el trimestre en \$114.254.901.

COMPARATIVO TRIMESTRAL					
CUARTO TRIMESTRE 2024			PRIMER TRIMESTRE 2025		
MES	CANT	VR	MES	CANT	VR
OCTUBRE	242.562	\$ 44.026.225	ENERO	188.326	\$ 32.515.123
NOVIEMBRE	199.825	\$ 41.113.276	FEBRERO	223.976	\$ 44.965.964
DICIEMBRE	162.980	\$ 33.939.769	MARZO	185.947	\$ 36.773.814
TOTAL TRIMESTRE	605.367	\$ 119.079.270	TOTAL TRIMESTRE	598.249	\$ 114.254.901
VARIACION			-\$ 4.824.369		
VARIACION PORCENTUAL			-4,1%		

Se puede evidenciar que a pesar del comportamiento de disminución en el primer trimestre del 2025 con relación al cuarto trimestre de 2024 del 4,1%.

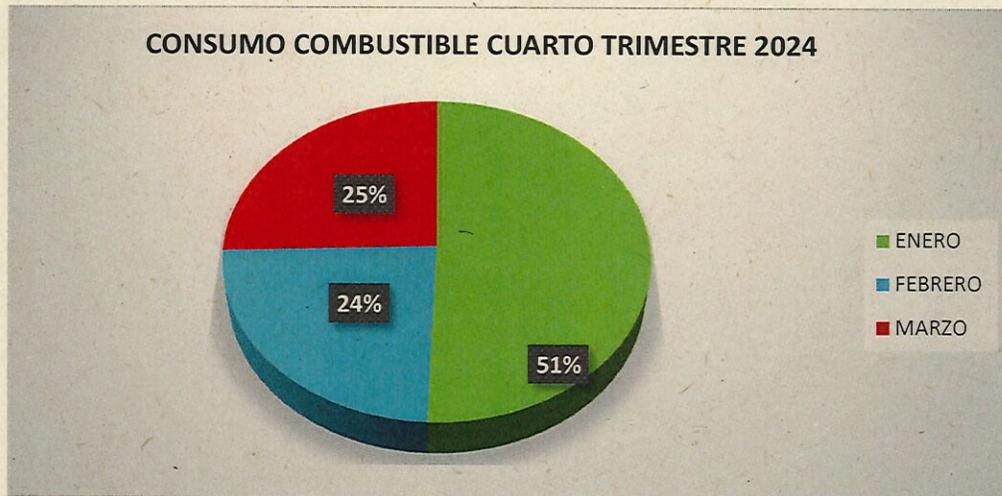
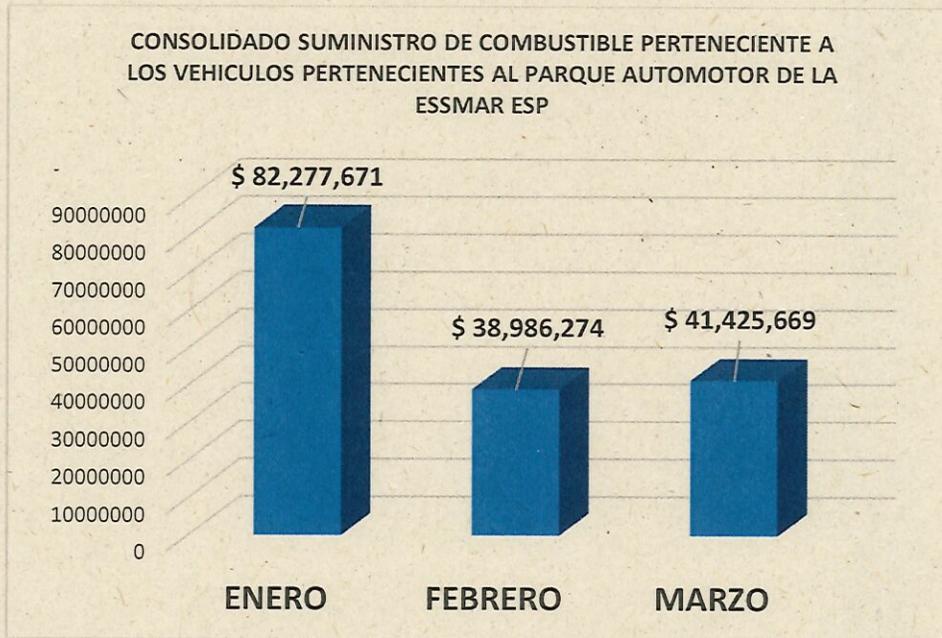
## PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESSMAR E.S.P

La ESSMAR E.S.P para la prestación de sus servicios cuenta con vehículos tantos propios como de alquiler los cuales generan los gastos a continuación:

• SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

MOTOS					
ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
\$ 332.977	\$ 308.946	-7,2%	-	-100,0%	641.923,00
CAMIONETAS					
ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
26.486.278	25.850.202	-2,4%	27.557.010	6,6%	\$ 79.893.490
VOLQUETA - CAMIÓN DE RIEGO					
ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
\$6.024.331	\$ 6.233.180	3,5%	\$ 8.638.554	38,6%	\$ 20.896.065
CAMIÓN					
ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
\$2.594.055	2.421.566	-6,6%	\$ 2.259.023	-6,7%	\$ 7.274.644
PLANTAS EQUIPOS Y MOTOBOMBAS					
ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
\$46.717.318	\$ 4.172.380	-91,1%	2.971.082	-28,8%	\$ 53.860.780
REGISTROS SIN PLACA					
ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
122.712,00	-	-100,0%	-	-	\$ 122.712

GASTOS COMBUSTIBLE					
ENERO	FEBRERO	VARIACION ENE - FEB	MARZO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
\$ 82.277.671	38.986.274,00	-52,6%	\$ 41.425.669	6,3%	\$ 162.689.614



Se observa que el consumo de combustible durante el trimestre fue mayor en el mes de enero.

Es importante mencionar que, además de los vehículos del parque automotor, el consumo de combustible también incluye equipos como plantas, guadañas, motobombas y otros equipos ligeros necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la prestación del servicio.

El gasto en combustible durante el trimestre fue de \$162.689.614. En febrero se registró una fuerte disminución del 52,6 % respecto a enero, mientras que en marzo hubo una leve recuperación del 6,3 % frente a febrero. Sin embargo para el mes de enero se presentaron inconsistencias como registros de consumo sin placa o elemento lo que impide determinar donde se suministro el combustible y altos consumos (como lo muestra la tabla continua), los cuales no fueron debidamente justificados por el supervisor del contrato.

MES: ENERO			
VEHICULO / HERRAMIENTA	Galones	Valor	Observaciones
CENTROCO	40	406.400	<b>No se especifica que elemento uso el combustible</b>
No APlica	12,078	122.712	
FYW14F	15,433	237.102	
MES: MARZO			
KOS929	16,29	166.769	<b>Placa errada</b>
KOZ929	78,83	807.229	
LQW42	16,29	166.769	

COMPARATIVO ENTRE TRIMESTRES			
CUARTO TRIMESTRE 2024		PRIMER TRIMESTRE 2025	
OCTUBRE	\$ 151.911.849	ENERO	\$ 82.277.671
NOVIEMBRE	\$ 137.195.291	FEBRERO	38.986.274
DICIEMBRE	\$ 73.330.077	MARZO	\$ 41.425.669
TOTAL TRIMESTRE	\$ 362.437.217	TOTAL TRIMESTRE	\$ 162.689.614
VARIACION		<b>-\$ 199.747.603</b>	
VARIACION PORCENTUAL		-55,1%	

El gasto en combustible disminuyó significativamente en el primer trimestre de 2025 frente al cuarto trimestre de 2024, con una reducción de \$199.747.603, lo que representa una variación porcentual del -55,1 %.

- **MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.**

Según el reporte del área de actividades complementarias, responsable y/o supervisor del contrato de mantenimiento de vehículos, para el trimestre en mención el gasto por concepto de mantenimiento de la flota de equipo perteneciente a la ESSMAR E.S.P. fue de ciento cuarenta y nueve millones ciento cincuenta y ocho mil ciento dos mil pesos ml (\$ 149.158.102,17) descrito en la tabla a continuación:

TIPO DE VEHICULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE
MOTO	\$ 89.250,00	\$ 985.320,00	\$ 817.201,56	\$ 1.891.771,56
CAMIONETA	\$ 26.638.086,93	\$ 8.111.638,57	\$ 0,00	\$ 34.749.725,50
MINICARGADOR	\$ 2.168.656,00	\$ 2.626.206,24	\$ 0,00	\$ 4.794.862,24
CAMION	\$ 31.092.656,77	\$ 12.468.155,98	\$ 0,00	\$ 43.560.812,75
DOBLETROQUE	\$ 11.989.701,01	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.989.701,01

VOLQUETA	\$ 0,00	\$ 4.186.420,00	\$ 0,00	\$ 4.186.420,00
CAMION DE RIEGO	\$ 21.185.570,00	\$ 3.450.106,31	\$ 0,00	\$ 24.635.676,31
MOTONIVELADORA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
RETROCARGADOR	\$ 15.799.772,80	\$ 297.500,00	\$ 0,00	\$ 16.097.272,80
TRAILER	\$ 7.251.860,00	\$ 0,00	\$ -	\$ 7.251.860,00
WOOD CHIPPER	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ -	\$ 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 116.215.553,51</b>	<b>\$ 32.125.347,10</b>	<b>\$ 817.201,56</b>	<b>\$ 149.158.102,17</b>

Así mismo en el comparativo entre el IV trimestre de la vigencia 2024 y el I trimestre de la vigencia 2025 se puede evidenciar que el consumo disminuyó en un -20,9% es decir **\$39.516.958**, como se puede observar en la siguiente tabla:

COMPARATIVO ENTRE TRIMESTRES			
CUARTO TRIMESTRE 2024		PRIMER TRIMESTRE 2025	
OCTUBRE	\$ 109.275.060,58	ENERO	\$ 116.215.553,51
NOVIEMBRE	\$ 0,00	FEBRERO	\$ 32.125.347,10
DICIEMBRE	\$ 79.399.999,91	MARZO	\$ 817.201,56
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 188.675.060</b>	<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 149.158.102</b>
VARIACION		<b>-\$ 39.516.958</b>	
VARIACION PORCENTUAL		<b>-20,9%</b>	

Es importante aclarar que en el mes de marzo se registraron gastos mínimos por mantenimiento, y algunos quedaron para ser facturados en el mes de abril.

## CONCLUSIONES

En el Informe de Austeridad en el Gasto Público correspondiente al primer trimestre de 2025 de la ESSMAR E.S.P., se observó, en general, una tendencia a la disminución del consumo en la mayoría de los conceptos evaluados. Este comportamiento indica un compromiso institucional con la administración más eficiente y responsable de los recursos. La reducción observada refleja la implementación de medidas de austeridad orientadas a garantizar la sostenibilidad financiera de la entidad sin afectar la calidad del servicio prestado a la ciudadanía.

Aunque en su mayoría se presentaron disminuciones, también se registraron algunos incrementos trimestrales, los cuales se detallan a continuación:

- Se registró un incremento del 4% en el pago de horas extras. Se llevó a cabo una revisión detallada y un cruce de la información proporcionada por el área de Capital Humano, considerando cada una de las horas extras y recargos reportados durante el trimestre. Es importante señalar que, aunque se está pagando cada uno de estos conceptos, no se cuenta con el detalle de las actividades relacionadas con los mismos.
- Se registró un aumento del 10% en el consumo de energía.
- Aumento del 19% en el servicio de telefonía.

Durante el año 2025 los patrones de consumo mostraron variaciones significativas entre trimestres, como en el caso de mantenimiento, combustible, elementos de papelería y cafetería, servicios como aseo, energía y telefonía. Asimismo, en el consumo de combustible se reportaron inconsistencias en el registro de placas y equipos, dificultando la trazabilidad del gasto, se detectaron consumos elevado en un vehículo que no fue debidamente justificados.

Se deben implementar acciones, para continuar con la mejora de la eficiencia operativa y financiera, que conlleven a la optimización de los recursos disponibles y fortalecimiento de los mecanismos de control para garantizar una gestión más transparente y sostenible.

## RECOMENDACIONES

En nuestro compromiso con la eficiencia y la responsabilidad en el manejo de los recursos, recomendamos adoptar una postura más austera en el gasto. La austeridad no solo es fundamental para mantener la estabilidad financiera, sino que también refleja nuestra dedicación a optimizar los recursos disponibles y garantizar el mejor uso de cada inversión.

Para lograr una gestión más efectiva, les invitamos a:

1. **Revisar y Optimizar el Consumo:** Evalúen detenidamente el consumo de recursos en sus respectivas áreas. Reduzcan el uso innecesario de energía, papelería, telefonía y otros elementos, así como el consumo de combustible y el gasto por mantenimiento a vehículos que se encuentra depreciados, buscando alternativas más económicas y sostenibles.
2. **Priorizar el Presupuesto:** Ajusten los gastos a las necesidades esenciales y prioricen aquellos gastos que sean estrictamente necesarios para el funcionamiento eficiente de nuestras operaciones.
3. **Buscar Eficiencias:** Identifiquen áreas donde se puedan implementar mejoras en procesos y procedimientos para reducir costos y evitar gastos innecesarios.
4. **Promover la Responsabilidad:** Fomenten una cultura de responsabilidad y conciencia financiera entre todos los miembros del equipo, asegurando que cada gasto sea justificado y alineado con nuestros objetivos organizacionales.

El esfuerzo conjunto en la implementación de estas prácticas de austeridad contribuirá a una gestión más sostenible y eficaz, beneficiando a toda la organización. Agradecemos su colaboración y compromiso para alcanzar nuestras metas de eficiencia y responsabilidad financiera.

- Los mantenimientos de los vehículos pertenecientes al parque automotor de la ESSMAR E.S.P, se recomienda analizar los avalúos de los vehículos pertenecientes al parque automotor con el fin de determinar si ante su daño, su reparación o reconstrucción resulte en extremo onerosa para la entidad.
- El área de Capital Humano de la ESSMAR E.S.P. debe ejercer mayor control sobre las horas extras y recargos que se vienen generando periódicamente, con el fin de verificar si estas se vienen ejecutando y cumpliendo a cabalidad.
- La ESSMAR E.S.P., deberá realizar un seguimiento a cada una de las áreas que presentan novedades de horas extras y recargos, de cada uno de los trabajadores oficiales, con el fin que permita brindar transparencia en que cada una de la información de las horas extras y recargos reportado cuenten con un detalle de actividades ejecutadas
- La oficina de Control de Interno requiere que las dependencias entreguen la información de manera oportuna y veraz, con el fin de asegurar la eficiencia, eficacia y efectividad del informe, así como las decisiones que se deben tomar al respecto, además de evitar incurrir en sanciones disciplinaria por el no cumplimiento de las normas establecidas.
- La oficina de Control de Interno recomienda evaluar la adopción de las directrices establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la Presidencia de la República, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto para los órganos que hacen parte del Presupuesto

General de la Nación toda vez que se disponga dentro de la planeación actividades que permitan la austeridad del gasto en el marco de la competencia de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR ESP.

- La oficina de Control de Interno recomienda considerar los lineamientos básicos establecidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a través de la Circular Externa No. 20161000000034 del 16 de junio de 2016, la cual señala en su numeral 3.1. **LINEAMIENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN: "implementar políticas de austeridad en el gasto, teniendo en cuenta la situación jurídica y económica de la entidad intervenida".**



**LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO**  
Asesor oficina Control interno ESSMAR E.S.P

Proyectó: Andrea Carolina Martínez Avendaño, P.U Control Interno